

S
19

Guayaquil, Junio 10 de 1.977

Sr. Ing. Com.
Oliver Mora Solorzano
Ciudad.-

Estimado Señor:

Llevo a conocimiento de Ud. que la Junta General de Accionista de Sociedad Agrícola Alamos C.A. en Sesión celebrada en la mañana de hoy, accediendo al expreso pedido de Ud. de que se le amplie, por un nuevo periodo de 30 días, la Licencia que le fuera concedida en Sesión del 12 de Mayo de 1.977, resolvió, por unanimidad de votos ampliarla por 30 días más, que se contarán desde el 16 de Junio del presente año, la Licencia de que Ud. goza.

Igualmente la Junta General, en forma unanime y en aplicación de lo que dispone los Estatutos Sociales, decidió que quien suscribe, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la Cía. continúe encargado de la Gerencia General hasta el 15 de Julio de 1.977.

Ruego a Ud. hacer anotar esta comunicación en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil.

Atentamente

Esteban Quirota Figuera
Esteban Quirota Figuera
Vicepresidente Ejecutivo encargado de la Gerencia General de Soc. Agr. Alamos C.A.

Declaro estar notificado y conforme

Oliver Mora Solorzano
Ing. Com. Oliver Mora Solorzano

Guayaquil, Junio 11 de 1.977

Certifico: Que hoy fue inscrita la presente ampliación de licencia de nombramiento de fojas 13.519 a 13.520, número 2.904 del Registro Mercantil; y, anotada bajo el número 17.332 del Repertorio.- Guayaquil, Junio diez y seis de mil novecientos setenta y siete.- El Registrador Mercantil.-

Hector Miguel Alvar Andrade
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil
Certi

1300433545

fico: Que hoy se tomó nota de esta ampliación a fojas 10.464 del Registro Mercantil de mil novecientos setenta y siete; al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Junio diez y seis de mil novecientos setenta y siete.- El Registrador Mercantil.-

[Handwritten signature]
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

